

SAC-01545-2023

San José, 26 de Septiembre de 2023

Señores(as):

Manuel Enrique Alvarado Acosta

**Referencia :** ACUERDO 9803-V DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 19/09/2023. Solicitud de modificación del Código de Gobierno Corporativo. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9803, artículo V del 19 de setiembre del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-03514-2023 del 14 de setiembre del 2023, que contiene a su vez el oficio de la Dirección de Planificación, DP 00395-2023 del 06 de setiembre del 2023, con la solicitud de modificación del Código de Gobierno Corporativo. Estos oficios pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento del oficio G-03514-2023 del 14 de setiembre del 2023, que contiene a su vez el oficio DP-00395-2023 del 06 de setiembre del 2023, y según lo discutido y analizado en el presente artículo:

**ACUERDA:**

Solicitar a la Dirección de Planificación que, con base en los comentarios y observaciones realizados en el seno de esta sesión, elabore una nueva propuesta de modificación al Código de Gobierno Corporativo para presentar a esta Junta Directiva en una próxima sesión, incorporando la revisión de la Dirección Jurídica y el conocimiento previo del Comité de Auditoría Corporativo.

**Plazo: 19/10/2023**

**Acuerdo firme**

**Atentamente,**

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

**cc:** Luis Fernando Monge Salas, Laura Montes Monge, Lilliana María Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascencio, Leopoldo Peña Cubillo, Osvaldo Vega Madriz, Dayana Esquivel Arce, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Mónica Araya Esquivel

*AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado

Enviado: 26/09/2023 12:20:42 PM